



REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 18 - 18 de Diciembre de 2019

En la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las veintiún horas con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL de ZIZZIAS, los Consejeros Profesores: María Gabriela ÁBALOS, Luis Alfredo PUEBLA, Alfredo DANTIACQ, Roberto GRILLO SOLANILLA, Leopoldo ANDRÉ, María Alejandra FERRER, Isabel Elvira AGNELLO; los Consejeros Egresados: Leonardo F. CAMACHO, Marta Ema QUIROGA DEL OLIO; los Consejeros Alumnos: Juan Leandro BOVERMAN C., Natalia PALAU, Nicolás LUCERO GARRO y la representante del Personal de Apoyo Académico: Miguel Ángel GALLARDO.-----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad María Elena OLGUIN.-----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. Seguidamente se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación Acta N° 17 de fecha 12 de Diciembre de 2019. Se procede a la aprobación y firma del Acta N° 17.-----

2. Despacho de Comisiones:

-EXP-CUY N°:0009741/2019 MARTINEZ CINCA, Carlos Diego s/Diplomatura en Posgrado de Docencia Universitaria. El señor Decano procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Posgrado e Investigación, Ciencia y Técnica, el cual establece: "Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el Proyecto de "Diplomatura de Posgrado en Docencia Universitaria", aprobar la designación del

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



Director, Comité Académico y Cuerpo Docente, como así también del Presupuesto". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-EXP-CUY N°: 26315/2019 SECRETARÍA ACADÉMICA s/ Evaluación de Desempeño Profesores Interinos. El señor Decano explica que luego de un debate en la reunión de Comisiones, se logró arribar a dos dictámenes. A continuación procede a dar lectura a los dictámenes de las Comisiones respectivas, a saber; dictamen N° 1: "Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, prorrogar las designaciones interinas de los docentes que han obtenido un desempeño positivo, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2020, o hasta tanto el cargo se sustancie por concurso. Asimismo, se sugiere al Cuerpo Directivo prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de enero y hasta el 30 de junio del 2020, de los siguientes docentes: Carlos PARMA, Inda BROWARNIK, Luis CORRA LLANO; por haber obtenido un desempeño docente con observaciones, que serán oportunamente puestas en manifiesto a través de Secretaría Académica". Posteriormente da lectura al Dictamen N° 2: "Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, prorrogar las designaciones interinas de los docentes que han obtenido un desempeño positivo, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2020, o hasta tanto el cargo se sustancie por concurso. Asimismo, se sugiere al Cuerpo Directivo prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de enero y hasta el 30 de junio del 2020, de los siguientes docentes: Carlos PARMA, Inda BROWARNIK, Luis CORRA LLANO, Roberto RETA, Francisco LOSADA y Ariel PARELLADA; por haber obtenido un desempeño docente con observaciones, que serán oportunamente puestas en manifiesto a través de Secretaría Académica". A continuación, se procede a la votación, dando como resultado 12 votos por el Dictamen N° 1, 1 votos para el Dictamen N° 2 y 1 abstención. De esta manera queda APROBADO POR MAYORIA el Dictamen N° 1.-----

El consejero por los estudiantes, Leandro BOVERMAN, solicita la palabra y manifiesta que agradece al Cuerpo Directivo por la predisposición a los proyectos presentados por el claustro como así también a las modificaciones propuestas por ellos, expresa que no sólo el consejo sino también todos los que forman parte de la gestión han escuchado los reclamos estudiantiles y no les cerraron las puertas para el diálogo, por ello agradece a todos.

[Handwritten signatures in blue ink]



La consejera por los docentes, Dra. Gabriela ÁBALOS, también se suma a las felicitaciones del claustro estudiantil, por la apertura para escuchar que ha demostrado, logrando el consenso en las propuestas, es por ello que también agradece este tipo de actitudes.-----

Quedando firmados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintidós horas con diez minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

Profesora